



situación financiera se ha normalizado por fin, y posterga mayores explicaciones al punto de la orden del día donde se abordará tal asunto.

La presidenta prosigue con su informe, y comunica al resto de los asistentes que la monografía sobre la batalla de Muret y su contexto histórico ya está publicada, y muestra un ejemplar del mismo, con la indicación que esa misma semana, y una vez presentado en la asamblea general ordinaria de esa misma tarde, se expondrá en la web de la asociación y se incluirá como noticia en el boletín de enero-febrero de 2016.

A colación de este mismo tema, informa que el funcionamiento de la web es el correcto y que no hay mayores novedades al respecto. También que el calendario de sobremesa para 2016 está disponible y dispuesto a ser enviado al conjunto de socios junto con la revista *Medievalismo*, aunque como novedad, en esta ocasión se va a incluir en la remisión una alfombrilla destinada al ratón informático con un motivo gráfico medieval, en concreto una miniatura de la Biblia conservada en la biblioteca de San Isidoro de León, manuscrito 2. Indica que desea que conste en acta el agradecimiento al socio Manuel Castiñeira por las gestiones para que se pudieran utilizar las imágenes del *Tapiz de la Creación*, de la Catedral de Gerona, así como al cabildo catedral citado.

Como último asunto de su informe, la presidenta muestra también las nuevas carpetas de la SEEM, que serán repartidas entre los asistentes a la asamblea, y que se ha hecho en un número suficiente para que se puedan repartir también en la siguiente asamblea. Indica que se hicieron negociaciones con la empresa que las ha producido para que se incluyera publicidad, hecho que ha repercutido en una rebaja considerable de la inversión final de la SEEM.

### **3.- XVI Premio Medievalismo.**

La presidenta continúa con la reunión, y pasa al siguiente punto,

correspondiente a la convocatoria de la décimo sexta edición del Premio *Medievalismo*. Se decide que se convoque, y para la siguiente edición aparezca la aclaración específica de que la edad para la presentación de originales son los 30 años para aquellos socios que aún los tengan en el momento de la convocatoria. Como será convocado en la siguiente asamblea general, prevista para mediados del año 2016, se indicará de manera concreta este punto.

#### **4.- Estado de las publicaciones de la Sociedad (monográficos y revista).**

La presidenta da la palabra al Dr. García Fitz para que informe a los presentes sobre el estado del número 25 de la revista *Medievalismo*, correspondiente al año 2015. Indica que ya está publicado, y presenta un ejemplar, que será enviado en fechas inmediatas, tal y como había anunciado la presidenta con anterioridad.

A continuación, la Dra. Del Val indica que el secretario ha recibido por parte de EDITUM (Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia) una comunicación donde se le pide que sostenga económicamente el mantenimiento de la revista en sus servidores, tal y como lo hacen el resto de revistas y publicaciones de la citada institución docente. Se aprueba que la SEEM asuma ese gasto cuando llegue la facturación, por las grandes ventajas que tiene tenerla puesta en el sistema OJS de una universidad pública. Se aprueba además, que se sufrague el coste de gestión para que cada artículo tenga un DOI desde el primer número de la revista.

El Dr. García Fitz continúa su intervención sobre el asunto de la revista con la indicación del estado de la misma para el próximo número, el 26, correspondiente al año 2016, y que ya hay una considerable cantidad de artículos rechazados, aprobados y en proceso de información. Por último, el citado vicepresidente desea hacer público y que así conste en acta, el agradecimiento a los Dres. Michel Garcia y Dominique Aviñó-McChesney, ambos asociados, por su labor como correctores de los resúmenes en francés e inglés

respectivamente. La totalidad de los presentes se adhieren a ese agradecimiento en nombre, consideran, de todos los socios de la SEEM.

Después, la profesora Del Val da la palabra al secretario, que informa sobre la aparición de la monografía sobre Muret (*La encrucijada de Muret*), como número 6, Serie Maior, de la colección «Monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales», editada por la empresa *Scriptorium*, que a cambio de un precio concreto en su maquetación y producción, comercializaría el libro. Por lo tanto, se había acordado que a finales del 2017, aparecería en abierto junto al resto de edición de la SEEM, según acuerdo de asamblea y como ya aparecen el resto de publicaciones de la asociación. En este mismo sentido, el profesor Jiménez también anuncia la publicación del primer número de la «Serie Minor» de la citada colección, antiguos *Anexos de Medievalismo*. Ha sido obra de la socia Alicia Lozano Castellanos, y lleva por título *Mercado y fiscalidad en Talavera de la Reina a mediados del siglo XV*, y que ya está colocado en la web y en abierto para su consulta.

Por último, el Dr. Peinado anuncia que el logotipo de la SEEM aparecerá en la monografía resultante del congreso que da acogida a la asamblea de la asociación, hecho que se le agradece también por todos los presentes.

#### **5.- Asamblea anual de la SEEM en Granada.**

La presidenta agradece la colaboración de todos los responsables que harán posible la celebración de la asamblea general ordinaria de la SEEM en la ciudad de Granada, marco incomparable cultural para todos. Que es consciente que existen dificultades de agenda para que los socios acudan, pero que cree procedente que para la siguiente ocasión lo podamos anunciar con mayor plazo de tiempo y en fechas que permitan la asistencia del mayor número posible de socios.

#### **6.- Futuras asambleas de la SEEM.**

La presidenta, la Dra. del Val Valdivieso, comunica que se acordó en

reuniones anteriores, que la asamblea general ordinaria sería celebrada en la ciudad de Zaragoza, y por lo tanto, da la palabra al profesor Germán Navarro para que informe de forma más concreta sobre este asunto. El Dr. Navarro indica que se realizará un congreso internacional cuyo título concreta será el de *Industrias y mercados rurales en los reinos hispánicos (siglos XIII-XV)*, que está previsto que se celebre entre los días 28, 29 y 30 del próximo mes de junio de 2016 en la ciudad de Zaragoza. El evento estará coordinado la Dra. Concepción Villanueva Morte y por él mismo, y contará con la secretaría técnica del Dr. Juan Fco. Jiménez, secretario asimismo de la SEEM. Expone un cronograma de su desarrollo que facilita a los presentes (pincha aquí ) , y que servirá como anuncio más inmediato para socios y posibles interesados. También comunica que, además del Departamento de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad de Zaragoza, cuenta con la colaboración de la Institución «Fernando el Católico» y el Grupo Consolidado de Investigación CEMA (Centro de Estudios Medievales de Aragón), así como con la Casa de Velázquez a través del programa ERMO.

Acto seguido, y sentada la cuestión de que la siguiente asamblea será en la ciudad de Zaragoza, en el marco del citado congreso, se debate acerca de la asamblea correspondiente a 2017. El Dr. Galán reitera su propuesta para que se realice en tierras andaluzas (aún sin precisar si en Sevilla o Málaga), y de lo que dará más información en la siguiente reunión de la junta.

#### **7.- Situación financiera de la Sociedad.**

La profesora del Val, en ausencia justificada del tesorero, el Dr. Cabezuelo Pliego, da la palabra al secretario, el Dr. Jiménez Alcázar, para que informe, según indicaciones del tesorero, de la situación financiera de nuestra asociación.

El profesor Jiménez comienza con la concreción sobre el proceso de normalización financiera de la SEEM, aludido por la presidenta en su informe. En realidad, se trataba de adecuar los autorizados por la junta

al manejo de las cuentas abiertas en las entidades bancarias de la asociación, Caixabank y Banco de Santander, y que podía decir con satisfacción que ya estaba todo en orden. Que sentía la demora, pero que una serie de contrariedades ajenas a cualquier miembro de esta junta, habían hecho posible una madeja administrativa con ambas entidades, cada una con su especificidad, que había costado desenredar, y que, por responsables de ambas entidades, había recibido las correspondientes disculpas. Aclara que la SEEM no había sufrido ningún menoscabo económico, sino que solamente se trataba de asuntos de procedimiento administrativo, hecho que tampoco repercutió en el discurrir económico habitual de la asociación.

Continúa con la información financiera de la SEEM, e indica a los presentes que, a fecha de 1 de noviembre de 2016, en Caixabank había en cuenta 4.488,84 euros, y en el fondo de inversión 20.796,82 euros, con una plusvalía de 1.965,69 euros; y que en la cuenta del Banco de Santander había en esa misma fecha, 18.620,37 euros. En total, y si sumáramos ambas cuentas, había un total de 23.109,21 euros, si añadíamos a esta cuantía el fondo de inversión, el capital completo de la asociación era de 43.906,03 euros (7.288.401 pesetas, para los nostálgicos).

No obstante, el secretario indicaba a los presentes que de esa cantidad había que restar aún la producción de la revista, del calendario y de las carpetas, además de lo adeudado a algunos miembros de la junta por su asistencia a las reuniones celebradas, así como a él mismo, en una cantidad no percibida desde 2012. Ante la insistencia de la presidenta y de todos los presentes de que se pusiera al día en la percepción de esas cantidades, el secretario comunica que una vez se ha normalizado la lista de autorizados en las cuentas de la SEEM, pasará el listado de gastos realizados desde la fecha indicada y que lo expondrá en la siguiente junta para que sea aprobado el desembolso correspondiente. El Dr. García Fitz y la propia presidenta insisten en que no espere tanto para realizar la operación, a lo que el secretario, en aras de la mayor transparencia económica posible,

aguardará a la aprobación de ese gasto para la próxima asamblea.

### **8.- Altas y bajas de socios.**

Se aceptan las siguientes incorporaciones:

Juan PARRAL PUERTA. 536  
M<sup>a</sup> Luz MARTÍN GÓMEZ. 996.  
Dolores HERRERO FERRIO. 1195  
Alejandro PELÁEZ MARTÍN. 1196  
Milagros PLAZA PEDROCHE. 1197  
Ángel ROZAS ESPAÑOL. 1198  
Cristina LUCERO. 1199  
Nélida MAMPEL. 1200  
Hugo BASUALDO. 1201  
Fernando MARTÍN PÉREZ. 1202.  
Manuel CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ. 1203.  
Laura CASTRO ROYO. 1204.  
José Carlos LÓPEZ GARCÍA. 1205.  
Carlos LIXÓ GÓMEZ. 1206.  
Plácid PÉREZ PASTOR. 1207.  
Francisco OLIVENZA MILLÓN. 1208.  
José ARIBAU PIBERNAT. 1209.  
Marc GONZÁLEZ LEÓN. 1210.  
Emma BARRIO GONZÁLEZ. 1211.  
Carlos CRESPO AMAT. 1212.  
Carmen Concepción GIL ORTEGA. 1213.  
Alejandro MORENO GIRONÉS. 1214.  
Manuel REGUEIRO ROBAINA. 1215.  
Rita RÍOS DE LA LLAVE. 1216.  
Estíbaliz MONTORO MONTERO. 1217.  
Pablo GONZÁLEZ MARTÍN. 1218.

Se confirman las siguientes bajas:

Manuel RECUERO ASTRAY. 327.

Enrique RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA. 530 (fallecido).

Beatriz PALACIOS PÉREZ. 789.

José GONZÁLEZ CARBALLO. 870.

Ferran SALGADO SERRANO. 886.

## **8.- Ruegos y preguntas.**

Interviene en primer lugar el Dr. Peinado Santaella alude a la ventaja de poder colocar en el repositorio de la SEEM obras clásicas de la historiografía, a lo responde el secretario con la mejor de su predisposición con el fin de que en el menor tiempo posible, se comience a realizar esa actuación que redundará, qué duda cabe, en beneficio de todos los socios.

El secretario también alude a que las reservas de los desplazamientos en transporte público se realicen con la mayor antelación posible para que el ahorro sea apreciable.

En otro sentido, el Dr. Navarro Espinach, y en relación con el resultado científico del congreso de Zaragoza previsto para junio, desea un compromiso concreto por parte de la SEEM, a lo que la junta contesta que, en la medida de las posibilidades de la asociación, la publicación correrá a cargo de la SEEM, y que, por lo tanto, no debe de preocuparse como organizador.

El Dr. García Fitz interviene para indicar que le constaba que aún quedaba una ponente, la Dra. Pilar Jiménez, sin percibir el dinero que había empleado en llegar a Barcelona para el congreso sobre Muret. El secretario aclara que precisamente esta persona era la que había sido responsable desde el comienzo de la organización del citado congreso, del IRCVM de la Universidad de Barcelona, y formaba parte de su colaboración en el evento. Que en su momento lo aclaró con el responsable del mencionado grupo de investigación catalán, el profesor Carles Mancho, y con la interesada. Que por lo tanto, no había ningún

tipo de responsabilidad a la SEEM, que no tenía deuda alguna con nadie (excepto con los gastos originados por el secretario, aún sin percibir), pero que para evitar este tipo de cuestión en un futuro, se expedirá por escrito a las partes interesadas todo tipo de aclaración e información al respecto.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:05 horas, de lo que como secretario doy fe con el Vº Bº de la presidenta.

Vº Bº la presidenta

El secretario

Fdo.: Mª Isabel del Val Valdivieso

Fdo.: Juan Fco. Jiménez Alcázar